

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20226200080091

Fecha: 28-02-2022

\*20226200080091\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Honorables Concejales Concejo de Bogotá Calle 34 No 27 - 36 atencionalciudadano@concejobogota.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Publico de la Alcaldía Local de Barrios Unidos Vigencia 2022.

Respetados Concejales:

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Distrital 719 de 2018 y en el Decreto Distrital 492 de 2019, mediante el cual se expiden los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y en cumplimiento de los acuerdos con el Sector Gobierno, se informa que el Plan de Austeridad del Gasto Público correspondiente a la vigencia 2022, ya se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía en el siguiente Link:

http://barriosunidos.gov.co/transparencia/planeacion/planes

Agradezco su atención,

ANTONIO CARRILLO ROSAS Alcalde Local de Barrios Unidos

Alcalde.Bunidos@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Uno (Informe de austeridad en el gasto 2022 - 12 folios)

Elaboró: Nayibe Rodríguez Martínez - Promotora de la Mejora.

Código Postal: 111211 Tel. 6602759 Información Línea 195 www.barriosunidos.gov.co







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20226200080091

Fecha: 28-02-2022

\*20226200080091\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Honorables Conceiales Concejo de Bogotá Calle 34 No 27 - 36 atencionalciudadano@concejobogota.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Publico de la Alcaldía Local de Barrios Unidos Vigencia 2022.

Respetados Concejales:

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Distrital 719 de 2018 y en el Decreto Distrital 492 de 2019, mediante el cual se expiden los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y en cumplimiento de los acuerdos con el Sector Gobierno, se informa que el Plan de Austeridad del Gasto Público correspondiente a la vigencia 2022, ya se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía en el siguiente Link:

